FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018362**
DENOMINACIÓN	**CRA DE PUEBLA DE LILLO**
LOCALIDAD	**PUEBLA DE LILLO**
PROVINCIA	**LEON**
CURSO ESCOLAR	**2021/2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo

EL CRA PUEBLA DE LILLO es un centro rural pequeño con 31 alumnos agrupados en tres unidades y con características propias de un colegio de montaña. El equipo docente está constituido por un total de 8 profesores, 6 de ellos con jornada parcial y 2 a jornada completa.

El centro está situado en un núcleo de población en la montaña leonesa a 75 kilómetros de la capital con una población de unos 500 habitantes y ofrece infinidad de posibilidades en el entorno natural.

La población está formada principalmente por personas que superan los 60 años pero también cuenta con varias parejas jóvenes y de mediana edad que tienen hijos en edad escolar.

La fuente de riqueza de la zona es principalmente la ganadería. Otra importante fuente de ingresos para la zona es el turismo. Dada la cercanía de la estación de esquí de San Isidro, un importante porcentaje de trabajadores es de la zona lo que ayuda a fijar población. Además, establecimientos hosteleros y de ocio y tiempo libre ofrecen un amplio abanico de posibilidades para la práctica de actividades deportivas al aire libre, así como una rica cultura gastronómica en la zona.

Sin embargo, años de crisis, escasez de nieve y sequías, han influido en los jóvenes menores de 25 – 30 años haciendo que muchos hayan decidido emigrar a zonas con otros recursos.

El centro cuenta además con el apoyo tanto de la Junta Vecinal como del Ayuntamiento en las diferentes actividades que se plantean, llegando a colaborar incluso con la aportación de material informático y aportaciones económicas.

A pesar de su pequeño tamaño, trata de ofrecer una educación de calidad y formar a sus estudiantes para un mundo incierto aún por venir. Como dijo Paul Valéry: “El problema de hoy es que el futuro ya no es lo que era”. En este sentido, programar acciones de acuerdo con las necesidades futuras de nuestros estudiantes es uno de los aspectos que debemos abordar desde la Administración Educativa y todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Por lo tanto, nuestro papel como formadores de nuestros estudiantes hacia la edad adulta también incluye el de ser guía para ayudar a los niños a adquirir competencias que les permitan continuar con su propio aprendizaje a lo largo de su vida.

Justificación y propósitos del plan

Este plan pretende ser un documento real, efectivo y secuenciado que nos sirva como plan de trabajo a llevar a cabo. Los principios y propósitos que rigen el plan TIC del centro se van a analizar desde tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

Entre ellos destacamos: hacer partícipe a toda la comunidad educativa de la necesidad del uso de las TIC; utilizar las TIC como medio de apoyo y refuerzo en los

aprendizajes, implicar a todo el profesorado en el uso de las TIC como herramienta de enseñanza – aprendizaje; usar las TIC como medio de comunicación fluida entre las familias y el centro; aumentar progresivamente los recursos de que los alumnos y maestros disponen para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje; aumentar la formación del profesorado para que pueda realizar un uso correcto de los recursos de los que dispone; facilitar el acceso a las TIC a aquellas personas que no disponen de él; utilizar las TIC como herramienta de trabajo principal para el profesorado: metodología, recursos, evaluaciones, documentos, etc. o realizar una evaluación y revisión del Plan periódica indicando y mejorando aquellos aspectos que lo necesiten cuando se haya puesto en práctica.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Como herramientas de autorreflexión de integración de las TIC en el centro, hemos utilizado:

- Valoración competencia digital a través de FORMS

A continuación se muestran los resultados obtenidos en las diferentes áreas.

ÁREA 1. Gestión, organización y liderazgo.

ÁREA 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA 3. Formación y desarrollo profesional.

ÁREA 4. Procesos de evaluación.

ÁREA 5. Contenidos y currículos.

ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ÁREA 7. Infraestructura.

ÁREA 8. Seguridad y confianza digital.

INDICADOR:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
AREA 1	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	**4,1**
AREA 2	6	5	6	5	5	4	4	2	3	5	**4,5**
AREA 3	3	8	3	5	3	6	6	5	2	6	**4,7**
AREA 4	5	6	2	3	5	3	2	3	2	2	**3,3**
AREA 5	6	3	4	4	4	3	2	2	6	5	**3,9**
AREA 6	8	8	5	8	8	6	5	5	2	2	**5,7**
AREA 7	8	8	5	2	3	2	5	2	2	4	**4,1**
AREA 8	4	5	3	5	2	3	3	2	8	8	**4,3**

Con esta autoevaluación, hemos observado cuáles son las diferentes áreas en las que debemos hacer más hincapié a la hora de poner en marcha nuestro Plan, prestando especial atención a los procesos de evaluación (área 4) y la seguridad (área 8) donde la nota es la más baja tanto a nivel de centro como a nivel personal del equipo docente.

- Autorreflexión a través de la aplicación SELFIE (véase en el centro).

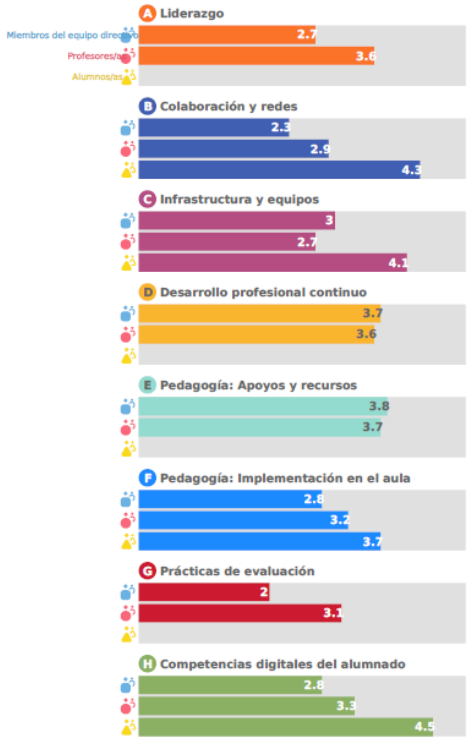

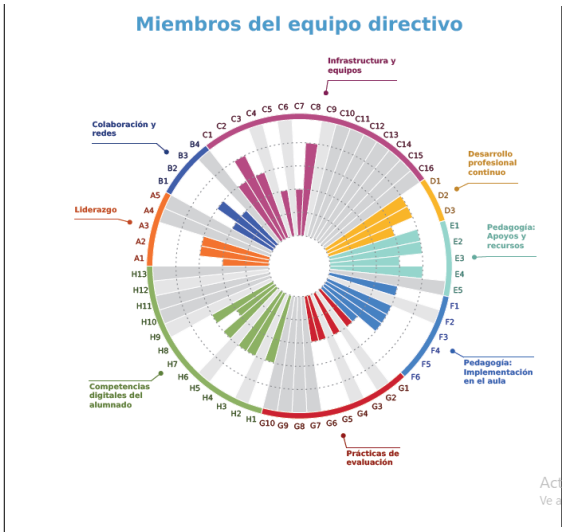

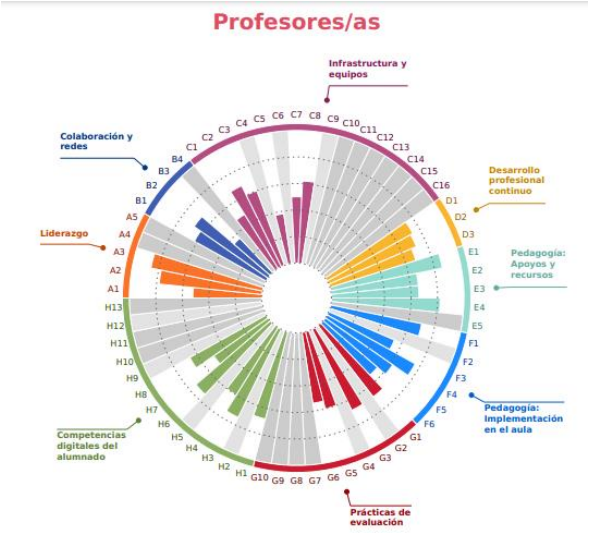

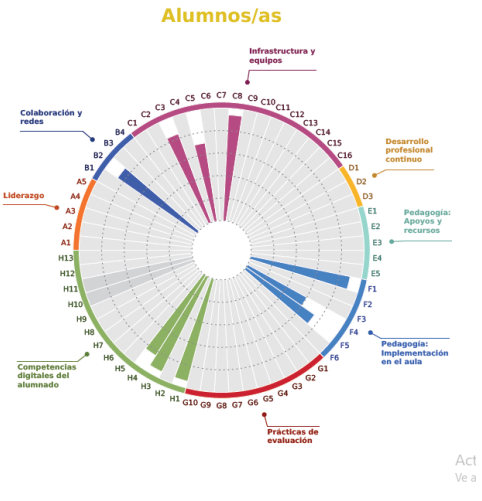

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

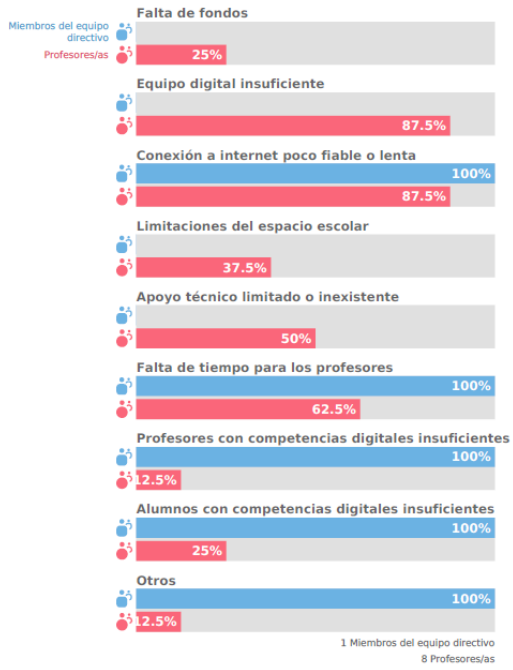

A partir de la evaluación que se realiza también con el alumnado, podemos observar que debemos ampliar nuestra formación en materia de creación de recursos digitales así como la elaboración de herramientas de evaluación.

Además los profesores echan en falta la colaboración con otras entidades o asociaciones para compartir y generar recursos.

Los principales problemas que se observan a la hora de llevar a cabo este Plan son la escasa conexión a internet que existe en la zona en la que nos encontramos, no a nivel de centro sino a nivel familiar, así como la falta de continuidad del profesorado, lo que hace que no se pueda llevar a cabo una formación progresiva impidiendo participar en proyectos de trabajo a largo plazo que ofertan diferentes entidades.

Autorreflexión: capacidad digital docente.

A partir del análisis de la capacidad digital docente realizado a través de la aplicación SELFIE for Teachers. Cuyo resultado medio ha sido el nivel B1. Integrador. Esto significa que los docentes están interesados en aplicar dicho Plan así como seguir su formación digital.

Resumen de resultados

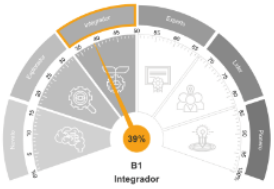

Su nivel de competencia **actual**

B1
Integrador

El nivel de competencia que indicó **antes** de realizar la autorreflexión

B1
Integrador

El nivel de competencia que indicó **después** de realizar la autorreflexión

Los resultados de la autorreflexión por ámbito

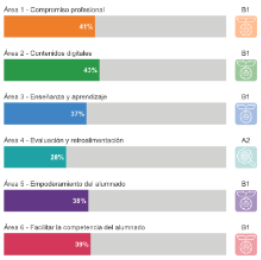

Resumen de los resultados de la autorreflexión

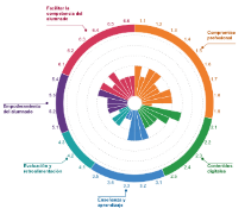

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Análisis interno: debilidades y fortalezas. DAFO

DAFO: ANALISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Descripción del DAFO: *Aplicación del Plan TIC en el centro educativo: CRA PUEBLA DE LILLO.*

Matriz de factores

Debilidades

- Necesidad de cumplir con las Programaciones.
- Falta de formación del profesorado
- Plantillas inestables y variables.
- Falta de horas en el horario del profesorado.

Amenazas

- Infraestructuras de red inestables y escasas.
- Implicación familiar desigual.
- Poca formación e interés de las familias en cuanto al uso de las TIC.

Fortalezas

- Mejora la adquisición de las competencias curriculares.
- Promueve la motivación del alumnado.
- Dotación de medios en el centro.
- Favorece la atención a ACNEAEs.

Oportunidades

- Fácilmente demostrable su utilidad para la vida diaria.
- Amplio apoyo de las Administraciones.
- Están de moda.

Matriz de estrategias

Estrategia Adaptativa — Solicitud al CFIe y otras entidades, la realización de cursos formativos.

Debilidades

- Falta de formación del profesorado

Oportunidades

- Amplio apoyo de las Administraciones.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Estrategia Defensiva —— Implicación familiar

Se trataría de hacer ver a las familias de la enorme utilidad de las TIC en todos los aspectos evolutivos del alumnado, así como la utilidad que estas tienen en la vida diaria, ya sea para ellos mismos como para los niños.

Fortalezas

- Mejora la adquisición de las competencias curriculares.
- Favorece la atención a ACNEAEs.
- Promueve la motivación del alumnado.

Amenazas

- Implicación familiar desigual.
- Poca formación e interés de las familias en cuanto al uso de las TIC.

Estrategia Ofensiva —— Solicitud de la renovación y ampliación de los medios informáticos.

Fortalezas

- Dotación de medios en el centro.

Oportunidades

- Amplio apoyo de las Administraciones.

Estrategia Ofensiva —— Uso de las TIC en el día a día.

Se trataría de acercar al alumnado a todas las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, no sólo aplicadas a la educación, sino a su vida diaria también.

Fortalezas

- Mejora la adquisición de las competencias curriculares.
- Promueve la motivación del alumnado.

Oportunidades

- Fácilmente demostrable su utilidad para la vida diaria.
- Están de moda.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

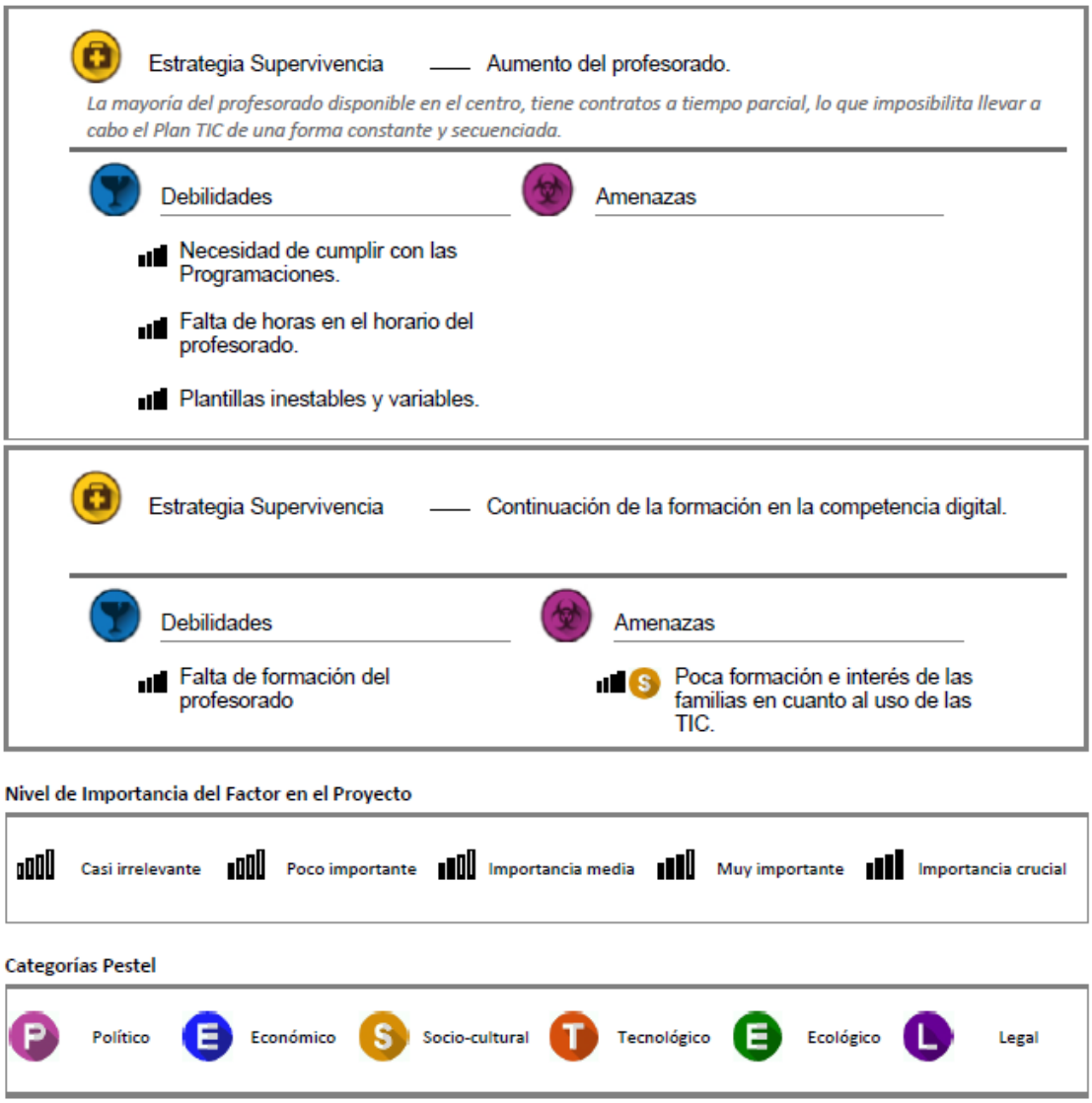

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- Conocer los riesgos del uso de internet y redes sociales, y cómo evitarlos.
- Conocer las posibilidades educativas que presenta la Página Web Castilla y León.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Utilizar recursos informáticos en todas las áreas de conocimiento que favorezcan el desarrollo de destrezas y habilidades.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

Objetivos de dimensión organizativa:

- Intensificar la utilización de las TIC como medio de registro y unificación de todos los documentos del centro para que su consulta sea más útil y sencilla.
- Uso del correo electrónico y el TEAMS como medio principal de comunicación con las familias.
- Usar la Página Web del centro como medio informativo de la oferta educativa que presenta el centro, así como los servicios que presenta y otras informaciones de interés.
- Utilizar el correo corporativo del centro como medio de comunicación oficial, así como la carpeta de documentos compartidos ubicada en OneDrive para ubicar la documentación e información del centro.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Aumentar los recursos tecnológicos de que dispone el centro.
- Mantener en buen estado y actualizados los equipos disponibles actualmente para su uso.
- Establecer criterios organizativos y de distribución del espacio y equipamiento digital.
- Equipar a las aulas de los materiales necesarios para su uso tanto por parte del profesorado como del alumnado.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC es el punto de partida que plantea nuestro CRA para aumentar la Competencia Digital de los alumnos, el profesorado y las familias. Cada vez se hace un mayor uso de las Nuevas Tecnologías fuera de las aulas, pero desde el centro se pretende aportar los conocimientos necesarios para hacer uso de calidad de dichas tecnologías.

Solicitamos el certificado TIC ajustándonos a la legislación vigente para tomar esto como punto de partida y logar una mejora gradual. Una vez obtenido el nivel de certificación correspondiente, se diseñará una formación del profesorado específica, así como proyectos de innovación educativa dirigidos a lograr los objetivos planteados.

Previamente al Plan TIC se ha realizado la detección de necesidades y se llevará a cabo en tres fases diferenciadas, durante cuatro cursos académicos. Así:

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	- Actualización del Plan TIC	Curso 2022/2023

Desarrollo y seguimiento	- Puesta en marcha del Aula Virtual. - Actualización de la página web del centro. - Renovación y adquisición de equipos informáticos.	Cursos: 2023/2024 2024/2025
Evaluación	-Plan TIC. - Aula Virtual - Recursos tecnológicos. -Valoración general de la consecución de los objetivos.	Curso 2025/2026

De acuerdo con la certificación digital que se obtenga, se plantearán proyectos dedicados a mejorar dicha competencia donde se implicará activamente a toda la comunidad educativa. Además, se propondrá la inversión en infraestructuras y equipamientos tecnológicos que faciliten el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Teniendo en cuenta los objetivos generales que nos hemos planteado dedicaremos:

- Una reunión en el primer trimestre para reformular los objetivos en relación al punto de partida y plasmarlos en la PGA.
- Una reunión en el segundo trimestre para realizar el seguimiento del Plan.
- Y una revisión global en el tercer trimestre para revisar la consecución de los objetivos de cara a la memoria final de curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Corresponde a todos los estamentos de la comunidad educativa aportando las ideas que consideren oportunas para su mejora:

- Dirección del centro y Comisión TIC
- Profesorado
- Alumnado
- Familias

Los procesos que se deben seguir para conseguir una difusión correcta del Plan son:

- El Plan TIC aparecerá en la Programación General Anual, en el Proyecto Educativo del Centro. Además, en el RRI aparecerán las actuaciones que se deben llevar a cabo para un uso correcto de los aparatos tecnológicos.
- En las Programaciones Didácticas aparecerán reflejadas las Nuevas Tecnologías como recurso de enseñanza – aprendizaje.

- Se hará llegar a todos los miembros de la comunidad educativa dicho Plan para que todos puedan hacer sus aportaciones y sugerencias.
- Se creará un documento (véase final del párrafo) en el que cada miembro del profesorado podrá anotar las incidencias ocurridas o las mejoras que se deberán llevar a cabo, así como el seguimiento de la aplicación del Plan TIC.

INCIDENCIAS TIC EN EL CENTRO

TIPO	FECHA	SOLICITANTE	DISPOSITIVO/S	SOLICITUD/INCIDENCIA	VALORACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
Error	24/03/2022	Tutor 4º/5º y 6º	Pizarra digital del aula	No se ve nada en la pantalla de la pizarra digital, aunque sí en el monitor del PC	El cable de vídeo de la pizarra digital se suelta, hace mal contacto con el ordenador.	Cable ajustado y funcionando correctamente.

- Se informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre todo lo relativo a este plan.
- Las familias tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y del profesorado en general.
- Se recogerán las necesidades en materia formativa del profesorado y se les asesorará, dándoles a conocer los diferentes cursos ofertados por la Consejería de Educación de Castilla y León.
- El Plan TIC tendrá un lugar específico en la Web del centro donde cualquier persona podrá consultarlo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Constitución comisión TIC

La Comisión TIC del CRA Puebla de Lillo está formada por:

- La directora del centro.
- La responsable Compigedu.

En el curso 2021/2022 se constituye una comisión TIC que actualmente está compuesta por:

- Mónica Álvarez Diez, directora en funciones del centro.

- Jennifer San Martín González, responsable del Plan TIC y ComDidEdu.

Funciones de la comisión TIC

Las funciones de esta comisión TIC son las siguientes:

- Elaborar, difundir y revisar el Plan TIC al comienzo de cada curso.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Recoger información sobre las necesidades tecnológicas en el centro.
- Impulsar el desarrollo de actividades que utilicen las TIC como recurso educativo.
- Orientar en la elaboración y manejo de materiales digitales al resto de profesorado.
- Recibir, catalogar y hacer inventario del material que haya en el centro y el que llegue nuevo.
- Mantener actualizada la Web del centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas y noticias educativas.
- Reglamentar todas las acciones que se lleven a cabo con el material tecnológico del centro (uso, préstamo, devoluciones, altas y bajas, actualizaciones, etiquetado, etc.).
- Desarrollar tareas organizativas como el registro de los nuevos alumnos y profesores en las plataformas utilizadas por el centro y su inclusión en dichas plataformas.
- Mantener activa y actualizada TEAMS como plataforma de comunicación con las familias.
- Tener contacto periódico con los responsables TIC de la Dirección Provincial de Educación, del CFIE y de la Consejería de Educación de Castilla y León.
- Promover la implicación de las familias en la mejora del uso de las TIC.
- Evaluar la aplicación del Plan TIC y el logro de los objetivos planteados.

El Plan Digital en documentos y planes institucionales del centro

Alojados en el grupo de TEAMS Lillo 21-22 (véase en el centro).

Programación General Anual

En la Programación General Anual se especifica más concretamente los aspectos en los que están presentes las TIC: organización del centro (pág. 9), Reglamento de Régimen Interior (pág. 20), Plan de Convivencia (pág. 45), Plan de Atención a la Diversidad (pág.60), Plan de Evaluación de la Práctica Docente (pág. 95) y Plan de Acción Tutorial (pág. 109)

Proyecto educativo

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

El Proyecto Educativo del CRA Puebla de Lillo tiene como objetivos desarrollar en los alumnos habilidades y destrezas que le permitan desenvolverse con soltura en su vida adulta a través de aprendizajes significativos, la participación, la colaboración y el trabajo en equipo respetando los distintos ritmos de aprendizaje de cada uno de ellos.

Para ello utilizamos diferentes metodologías y recursos educativos, uno de ellos las Tecnologías de la Información y la Comunicación, presentes en todos los ámbitos de su vida cotidiana y en todas las áreas de conocimiento trabajadas. Así aparece recogido en cada uno de los puntos del Proyecto Educativo.

Reglamento de Régimen Interior

Es en este documento donde se hace mención a cada uno de los aspectos educativos donde se hace necesaria la utilización de las TIC. Los recursos que tiene el centro; la organización; las normas de convivencia; el proceso de enseñanza-aprendizaje; las tareas y asignaciones del claustro de profesores; etc. En todos ellos es imprescindible es uso de las TIC.

Plan de Convivencia

Se recoge entre sus objetivos la importancia de cuidar el material de manera correcta, así como el derecho y el deber de realizar las tareas propuestas utilizando diferentes materiales y recursos (impresos y digitales).

Se proponen diversas actividades que utilizan las TIC como recurso educativo, encaminadas tanto a los alumnos como a las familias.

Plan de atención a la diversidad

Ante la necesidad de trabajar con alumnos con diferentes necesidades, se recoge tanto en los objetivos, como en los contenidos, como en la evaluación del Plan la importancia de las TIC como material educativo con innumerables recursos a utilizar tanto dentro del aula como fuera de ella.

Además, se recoge el registro de datos utilizando las TIC como herramienta de registro y comunicación, tanto con las familias como con el EOEP.

Plan de evaluación de la función docente

Se recoge en los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la práctica docente la necesidad de introducir metodologías activas, trabajo cooperativo y las TIC.

Plan de Acción tutorial

Las TIC aparecen recogidas en los distintos puntos del Plan de Acción Tutorial como parte imprescindible para la realización de dicha función (objetivos, funciones, etc.): recogida de información, registro de evaluación, redacción de documentos, etc.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es una parte importante de la labor como tutor de un maestro, en este caso utilizamos TEAMS y la carpeta compartida en OneDrive como plataformas de recogida de información y documentación.

Plan de Igualdad entre hombres y mujeres

Se recoge en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación la capacidad de analizar y denunciar la imagen discriminatoria de la mujer en los medios de comunicación y la publicidad, para ello usaremos las TIC para ver algunos ejemplos.

Plan de lectura

Se recoge entre los objetivos generales la necesidad de facilitar al alumnado estrategias de lectura e interpretación de textos en diferentes soportes (papel o libro electrónico, Tablet, ordenador, etc.) y entre los objetivos específicos la mejora de la competencia digital para monitorizar la actividad de los alumnos en LEOCYL y TEAMS; la creación de un cuento de manera colaborativa online; y el aumento de la formación del profesorado en dichas plataformas.

La importancia de las TIC aparece también en las actividades que se plantean, así como los recursos necesarios y la evaluación de dicho plan. Se crea el club de lectura online llamado "HOY LIBRO EN LILLO" a través de LEOCYL.

Programaciones didácticas

En las programaciones didácticas de todas las áreas de conocimiento se refleja la necesidad de trabajar la competencia digital y el uso de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje a lo largo de todas y cada una de las unidades didácticas que componen dicha programación.

Se recogen los objetivos que se plantean relacionados con las TIC, los contenidos, su aplicación en las distintas actividades y su importancia en el proceso de evaluación, tanto del proceso de enseñanza como del proceso de aprendizaje.

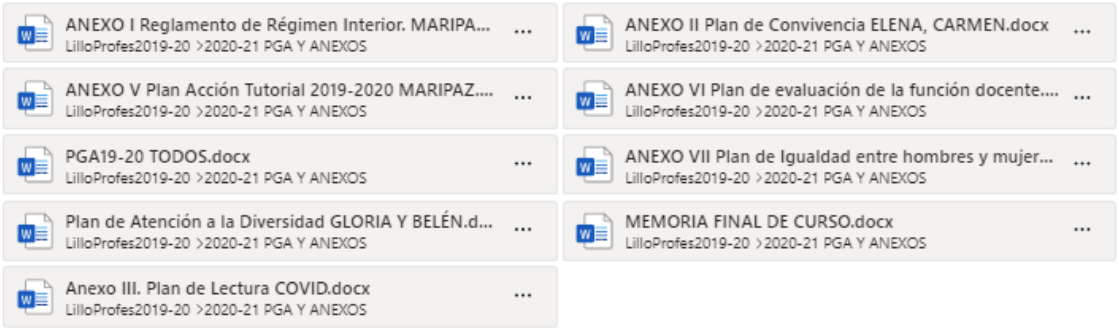

Integración de las TIC en procesos administrativos y educativos

En cuanto a la gestión electrónica, la directora del CRA Puebla de Lillo hace uso de su certificado digital para realizar los trámites online necesarios con la Administración, así

como acceso a las diferentes aplicaciones para realizar las gestiones propias de dirección (Stilus, Colegios, Gece, Hermes, TramitaCastillayLeon, etc.).

El proceso de evaluación se realizará a través de un documento compartido en la plataforma Teams (véase en el centro) que generará los resultados académicos de los alumnos para su posterior inclusión en el Programa Colegios.

En caso de detectarse una incidencia, en cualquier momento del curso escolar, esta será comunicada por el docente que la detecte a la Comisión TIC que procederá a intentar darle solución con la mayor rapidez posible. En caso de no poder solucionarla, se contactará con el servicio técnico para que sea reparada en el menor plazo de tiempo posible.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Acción 1: Puesta en común de información	Reuniones periódicas para informar de posibles problemas e incidencias	Coordinador TIC	Curso académico
Acción 2: Resolución rápida de incidencias	Contratación de Servicio Técnico para la resolución rápida de las posibles incidencias que puedan surgir, así como para la actualización de equipos informáticos.	Dirección	Curso académico
Acción 3: Información a las familias sobre aspectos relevantes.	Implantación en la web del centro de un apartado de secretaría virtual con documentos de admisión de alumnos, ayudas, autorizaciones, justificantes, etc.	Dirección	Curso académico
Acción 4: Seguridad en la red.	Actualización de antivirus, y aplicar control de privacidad del alumnado y recordar la ley de protección de datos tanto alumnado como profesorado.	Claustro/Alumnado	Curso académico

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Acción 5: Formación del profesorado y del alumnado.	Participación en cursos sobre seguridad digital.	Claustro/Alumnado	Curso académico

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Aspectos generales

Uno de los objetivos principales que se pretende conseguir con este Plan TIC es desarrollar la Competencia Digital desde el nivel más bajo de escolarización, desde Ed. Infantil, siguiendo siempre una misma línea metodológica para que el proceso sea gradual y eficaz.

Siempre teniendo muy en cuenta la atención a la diversidad del alumnado, utilizando estos recursos para reforzar y afianzar contenidos tanto dentro como fuera del aula.

A través de las constantes reuniones de coordinación que se celebran, se planean líneas de actuación metodológicamente unificadas para que se produzca un aprendizaje significativo e interdisciplinar, donde relacionemos contenidos de distintas áreas.

Sabemos que cada día se hace más necesaria la inclusión de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje, por ello, se inicia ya desde el primer curso de Ed. Infantil al alumnado en el uso y manejo de dichas herramientas para conocer y descubrir el mundo que les rodea.

Modelos metodológicos y didácticos y proceso de integración de las TIC

Todas las acciones que se definen en este Plan están encaminadas a integrar al centro en la llamada “sociedad en red”, donde los alumnos conozcan y comprendan el mundo que les rodea y las posibilidades que las TIC les ofrecen en todos los ámbitos de su vida, tanto educativa como familiar y social.

Para ello, seguimos una metodología activa, participativa y lúdica en la que los alumnos puedan experimentar diferentes formas de obtener información y donde se les dotará de estrategias tanto de indagación como de prevención que podrán llevar a cabo fuera del centro.

El uso de las TIC en el aula se hará siguiendo los siguientes criterios metodológicos integrándolos en todas las áreas de conocimiento a lo largo de las diferentes unidades didácticas que se trabajen:

-Inicio y manejo de navegación y búsqueda de información utilizando las TIC.

-Puesta en común de información y recursos encontrados.

-Precaución ante el uso de Internet y ser consciente de las dificultades que puede presentar.

-Creación y manejo de un entorno propio de aprendizaje (ser capaz de acceder a su perfil privado y obtener y compartir información).

-Protección de dispositivos, las cuentas privadas y respetar la protección de datos.

-Inicio en la programación y la robótica como recurso educativo.

-Creación y producción de textos utilizando la herramienta Office 365.

Atención a la diversidad e inclusión educativa

Los recursos informáticos son una gran herramienta para trabajar con estos alumnos, tanto dentro como fuera del aula ya que algunos de ellos muestras problemas de lectoescritura. El aula de PT/AL (compartida con la biblioteca y religión) cuenta con un ordenador con buena conexión a internet, aunque es lento.

La utilización de las TIC permite trabajar contenidos rutinarios como el reloj o el calendario, así como aprendizajes instrumentales como es el caso de la lectura o la escritura (se trabajan contenidos gramáticos). Además, permiten desarrollar la autonomía (práctica de ejercicios autocorregibles) y la capacidad de expresión ya que permite borrar un texto o una parte de él con mayor facilidad que el papel (veáse punto 3.5).

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Acción 1: Mejorar la comunicación	Ampliar el uso de TEAMS, web de centro, email, etc., como medio de comunicación familias-centro	Claustro	Curso académico
Acción 2: Aumentar el hábito de uso de las TIC	Crear rutina de trabajo diario o frecuente utilizando las TIC para aumentar su destreza	Claustro	Curso académico
Acción 3: Autonomía uso de TIC	Guiar en la búsqueda autónoma de imágenes e información en Internet	Claustro	Curso académico
Acción 4: Información sobre Internet	Informar de la utilidad y riesgos de Internet	Claustro	Curso académico
Acción 5: Las TIC en la vida diaria	Incluir una rutina diaria relacionada con las	Claustro/ Alumnado	Curso académico

	nociones temporales y espaciales (calendario, reloj, etc.)		
Acción 6: Atención individualizada de alumnado ACNEAE	Ampliar y compartir recursos específicos para cada necesidad educativa.	Claustro	Curso académico

3.3. Desarrollo profesional.

Proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Tomando ahora como centro de interés al profesorado, se hace especialmente importante desarrollar y aumentar la competencia digital de los maestros del centro para que ellos puedan transmitir todo ese conocimiento a sus alumnos.

Corresponde a ellos la tarea de integrar las TIC en las diferentes unidades didácticas como recurso educativo para seguir una metodología lúdica, activa y participativa donde todos los alumnos tengan cabida y adquieran los objetivos propuestos.

Para ello, se hace necesaria una formación permanente que en centro se está llevando a cabo a través de los diferentes cursos realizados.

Además, proponemos realizar reuniones frecuentes para poner en común recursos utilizados, credos o descubiertos para que los demás miembros del claustro puedan también utilizarlos en las diferentes áreas que imparten.

Capacidad digital docente

A lo largo de los últimos cursos académicos se han realizado numerosos cursos de formación por parte del personal docente encaminados a mejorar las destrezas en competencia digital de los mismos, lo que les ayudará a mejorar y aumentar las herramientas de que disponen para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Formación 2019-20:

- Teams: evaluación y formación telemática

- Webinars: Leocyl

- Webinars: Smile and Learn

- Webinars: Aula Planeta

Formación 2020-21:

- Seminario de formación: profundización en el uso de teams y herramientas de office

- Moodle para docentes

- Power apps: central de comunicaciones

-Webinars: Leocyl

- Webinars: Smile and Learn

- Formación 2021-22:

- Aplicaciones informáticas para trabajar en el aula.

- Herramientas digitales en Educación Infantil.

-Herramientas para el uso de Paneles Digitales Interactivos.

- Participación en campañas Internet segura, como el Plan Director para la convivencia y mejora en los centros educativos de la Subdelegación de Gobierno, y la Guardia Civil. 2019, 2020 y 2021.
- Participación en el Plan de Seguridad y Confianza en internet de Educacyl. 2020 – 2021 y 2022.

Evaluación del proceso formativo

Toda la formación recibida ha contribuido a mejorar la competencia digital en el profesorado, aunque consideramos que es un proceso continuo e ilimitado que debe mantenerse e incluso aumentarse a lo largo de toda la carrera profesional de cada uno de nosotros, ya que la evolución de las TIC y los nuevos recursos que de ellas se pueden obtener es exponencial.

Plan de acogida del profesorado

Actualmente no disponemos de Plan de Acogida en el centro, aunque sí se planea realizarlo en un futuro cercano.

Sí existe una carpeta compartida en OneDrive (véase en el centro), con toda la información relativa al centro (documentos, comunicación familias, actividades realizadas, criterios de evaluación y calificación, etc.) a la que las nuevas incorporaciones tienen acceso inmediato para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo.

Además, existe también un grupo creado en la plataforma TEAMS llamado Lillo 21-22 donde aparecen numerosos datos y documentos relevantes del centro al que los nuevos miembros son agregados por la directora del centro.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	*Estrategia de desarrollo*	*Responsable*	*Temporalización*
Acción 1: Ampliación de recursos a utilizar	Reuniones frecuentes para poner en común	Claustro de profesores	Curso académico

	recursos encontrados, creados o utilizados.		
Acción 2: Continuidad formación permanente	Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.	Coordinador TIC / CFIE	Curso académico
Acción 3: Ampliación del Plan de Acogida al profesorado	Se dará acceso a una carpeta compartida en TEAMS al inicio de curso con información variada sobre el funcionamiento del centro.	Dirección	Inicio de curso
Acción 4: Impulso a la participación familiar	Impulsar la participación de las familias en las actividades formativas que desde el centro y las Administraciones Educativas se propongan.	Dirección / Claustro	Curso académico
Acción 5: Actualización página web	Formación como WebMaster en página web y aula virtual.	Coordinador TIC	Curso académico

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos

El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los estándares de aprendizaje presentes en cada una de las programaciones didácticas de las diferentes áreas. En cada una de las evaluaciones se realiza una revisión de la adquisición de la competencia correspondiente, en este caso la competencia digital valorando el logro o no de los objetivos propuestos.

En cada una de las áreas se utilizan diferentes instrumentos de evaluación, tanto presenciales como online, donde se valora el grado de adquisición de la competencia digital del alumnado. Para ello, utilizamos aquellas que resultan más cómodas para los alumnos y que no requieren un registro previo por su parte, como pueden ser:

- Recursos para evaluación online proporcionados por las editoriales.
- Cuestionarios online (Teams – Forms, Kahoot, Liveworksheet).
- Tablas de registro de aula del profesorado (Excel, Teams).

Todas ellas se pueden utilizar tanto presencialmente como no presencial (muy útil en casos COVID confirmados y posibles cuarentenas de los alumnos). En el caso de la modalidad presencial se complementan con otras herramientas de evaluación no digitales.

En el Plan de Evaluación de la Práctica Docente aparece un apartado dedicado a la integración de las TIC en la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje, donde se especifica la importancia y la necesidad de incluirlas en dicho proceso.

Al finalizar cada trimestre los resultados de los alumnos en las diferentes áreas se recogerán en un documento Excel incluido en la el grupo de TEAMS con el que se trabaja, que una vez finalizada la sesión de evaluación no podrá ser modificado salvo causa justificada. El tutor de cada grupo será el encargado de completar dicha tabla previa información de los maestros que imparten docencia en el grupo.

El acta de evaluación será redactada por cada tutor e incluida en la carpeta compartida que el centro utilizada en OneDrive. En ella se reflejarán aspectos relevantes del grupo y las posibles mejoras que se pueblan aplicar, en este caso, en la utilización de las TIC como herramienta educativa.

Procesos organizativos

En lo referente a los aspectos organizativos del centro utilizamos SELFIE como herramienta de diagnóstico y auto-reflexión de las capacidades y dificultades del centro en lo que a las TIC se refiere. Además, se incluyen las herramientas digitales como medio de comunicación y coordinación entre los diferentes equipos (coordinación entre tutores, coordinación dirección – claustro y coordinación tutores – maestra PT/AL).

Al finalizar el curso académico el equipo TIC realizará un informe del aprovechamiento, posibles mejoras y dificultades, así como del correcto uso que se da a estas herramientas por parte del claustro de profesores que será valorado por la Dirección del centro para llevar a cabo las modificaciones que sean necesarias antes de comenzar el nuevo curso académico.

Para realizar cada uno de estos pasos, utilizamos las TIC como herramienta digital, lo que facilita la tarea tanto de la Dirección del centro como del claustro de profesores (ya que varios de ellos son compartidos con otros centros).

Procesos tecnológicos

Para evaluar los procesos tecnológicos usamos la aplicación SELFIE donde quedan reflejadas las posibles carencias y necesidades del centro como pudimos ver en puntos anteriores. Tomando el informe final como punto de partida para planificar el comienzo del curso escolar siguiente.

Por otro lado, al finalizar el curso académico, el claustro de profesores recogerá en una tabla las posibles incidencias que surjan en el centro y las posibles mejoras que se puedan aplicar para resolverlas. Esta información queda recogida en un informe realizado por el equipo TIC que presentará a la Dirección del centro para ser examinado y evaluado.

Para realizar cada uno de estos pasos, utilizamos las TIC como herramienta digital, lo que facilita la tarea tanto de la Dirección del centro como del claustro de profesores (ya que varios de ellos son compartidos con otros centros).

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Propuesta de innovación y mejora

Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Acción 1: Evaluar necesidades	Realizar una evaluación anual de las necesidades y recursos del centro a través de la aplicación SELFIE.	Claustro	Inicio del curso académico
Acción2: Actualizar información	Realizar una evaluación final de cada proceso que sirva para actualizar el Plan anualmente.	Coordinador TIC	Final del curso académico
Acción 3: Uso herramientas de evaluación digitales	Aumentar el uso de herramientas de evaluación digitales en las diferentes áreas como estrategia de autoevaluación.	Claustro	Curso académico
Acción 4: Criterios de evaluación TIC	Seleccionar criterios de evaluación comunes relacionados con el uso de las TIC para las diferentes áreas.	Claustro	Curso académico
Acción 5: Grado de satisfacción del alumnado	Evaluar el grado de satisfacción en relación al uso de las TIC como recurso educativo	Claustro	Curso académico

3.5. Contenidos y currículos

Integración de las TIC en las diferentes áreas de conocimiento

Como respuesta a la necesidad del alumnado de trabajar utilizando las TIC como recurso educativo, y la motivación que estas presentan para ellos, mostramos a continuación algunas de las actividades que se realizan en el aula con los alumnos:

ACTIVIDADES TIC EN EL AULA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

-Visualización y audición de canciones en la pantalla Smart durante la realización de la asamblea: “Canción de buenos días”, “Canción del invierno”, Cantajuegos…) disponibles en Youtube.

-Realización de actividades interactivas lógico- matemáticas en la pantalla Smart a través de la página web: árbolabc

-Visualización y audición de cuentos y canciones de Letrilandia, mediante la pantalla Smart, acerca de cada una de las letras que los niños van aprendiendo. Tanto los cuentos como las canciones se encuentran disponibles en Youtube.

-Lectura rítmica de los siguientes vídeos en la pantalla Smart:

"Mi perrito 1": https://www.youtube.com/watch?v=bxFW6rEKmk4
"Mi perrito 2": https://www.youtube.com/watch?v
"Conejito 1". https://www.youtube.com/watch?v=xm7s4u02Fnc

-Realización de actividades interactivas y audición de cuentos de "Mola la letra" (editorial Edelvives) en la pantalla Smart.

-Robótica. Realización de actividades con el robot de suelo llamado "Next", proporcionado por la Editorial Edelvives.

Cada vez se usa un tapete diferente, que varía según el centro de interés (por ejemplo, las partes de la casa) y los niños tienen que desplazar al robot desde una estancia de la casa a otra.

ACTIVIDADES TIC EN EL AULA PT Y AL

En esta aula compartida con el espacio de biblioteca y religión se dispone de un ordenador de sobremesa con una buena conexión a internet, pero su funcionamiento es muy lento, en ocasiones se trabaja además con Tablet u ordenador portátil propio.

- Actividades de comprensión y trabajo en grupo a través del visionado de vídeos de Happy Learning, además de vídeos breves sobre acertijos y adivinanzas. https://www.youtube.com/channel/UCGkVdu_EVrqgxQ7OnLFK8RQ

- Herramienta de Youtube para canciones, por ejemplo, en relación con el abecedario.

- Para las sesiones de Audición y Lenguaje especialmente a la hora de la gimnasia miofuncional o las praxias ya que con la situación actual las mascarillas que llevamos

impiden ofrecer un referente directo, y gracias al apoyo visual el alumno alcanza un mayor soporte: https://www.youtube.com/watch?v=g_Is2wh1xIw

A su vez vídeos infantiles que refuerzan las habilidades metalingüísticas como El mono silábico: https://www.youtube.com/watch?v=bO23pUTXyA4

- Como diccionario visual a través de Google imágenes.

- Aplicaciones de uso cotidiano y que los alumnos comparten en casa como: Breathe o (respira, piensa, actúa) para el control de impulsos, de la ira, fomentar habilidades de autonomía… o Para Pre Pri Pro Pru 2.

- Otras aplicaciones de aprendizaje: memory Nemo, Ordena las sílabas, Leo con Grin: aprender a leer, sopas de letras, laberintos, memoria auditiva… Reproducción de música para trabajar nociones temporales de ritmo.

- El canal de contacto con las familias y gabinetes externos de estos alumnos es el correo electrónico de educacyl.

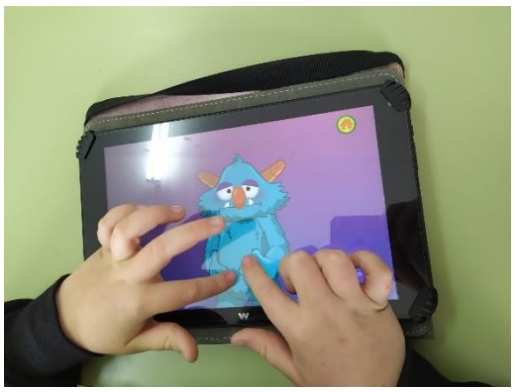

ACTIVIDADES TIC EN RELIGIÓN/VALORES

Estas áreas se desarrollan en aulas diferentes, religión se imparte en la biblioteca (aula que comparte con PT/AL y valores en las aulas de los respectivos grupos). En ambas se utilizan las TIC como recurso educativo:

-Visionando películas relacionadas con el área y unidad didáctica trabajada a través de Youtube.

-Búsqueda de información relacionada con la actividad que están realizando utilizando diferentes buscadores y seleccionando la información que obtienen.

-Navegación por páginas institucionales y páginas web de periódicos para ampliar la información del tema tratado en el aula:http://www.elmundo.es; http://www.educa.jcyl.es; http://www.mec.es; http://www.diariodeleon.es

ACTIVIDADES TIC EN MATEMÁTICAS

Desde el centro creemos que apoyar el aprendizaje de las matemáticas utilizando las TIC como recurso educativo es muy importante, ya que afianza contenidos que en ocasiones resultan complejos a los alumnos.

-Práctica interactiva de operaciones matemáticas: liveworksheets; http://www.matesfacil.com

-Visionado de videos interactivos que afianzan la explicación realizada en clase: Happy Learning; Youtube.

-Juegos interactivos que mejoran la destreza de los alumnos en el área de matemáticas: Happy Learning; liveworksheets; portal primaria educacyl.

ACTIVIDADES TIC EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Desde el área de lengua se trabaja, al igual, en el resto de las áreas utilizando las TIC como recurso educativo, ya que resulta motivador para el alumnado.

-Creación y producción de textos utilizando la herramienta Office 365.

-Visionado de videos interactivos que afianzan la explicación realizada en clase: Happy Learning; Youtube.

-Práctica interactiva de reglas ortográficas y gramáticas: liveworksheets.

-Juegos interactivos que mejoran la destreza de los alumnos en el área de lengua: Happy Learning; liveworksheets; portal primaria educacyl.

ACTIVIDADES TIC EN CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES

Para trabajar estas dos áreas tan relacionadas entre sí empleamos las TIC como recurso educativo, para facilitar la comprensión y afianzar los contenidos trabajados en cada unidad didáctica.

-Visionado de videos interactivos que afianzan la explicación realizada en clase: Happy Learning; Youtube.

-Juegos interactivos que mejoran la destreza de los alumnos en las áreas de ciencias naturales y ciencias sociales: Happy Learning; liveworksheets; portal primaria educacyl.

-Práctica interactiva de contenidos de las áreas, a través de fichas interactivas: liveworksheets.

-Búsqueda de información e investigación relacionada con la actividad que están realizando utilizando diferentes buscadores y seleccionando la información que obtienen: http://www.google.com/search; http://www.yahoo.es, etc.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Como indicamos anteriormente, todas las actividades que se realizan en el aula, tienen muy en cuenta la atención a la diversidad y la inclusión educativa, haciendo que unos alumnos interactúen con otros, trabajando individualmente, en pequeño grupo o en gran grupo.

MÚSICA

En el área de educación musical las TIC constituyen uno de los principales soportes para el desarrollo de varias de las actividades llevadas a cabo en el aula.

Estas actividades que se desarrollan con ayuda de las TIC podemos clasificarlas en dos grupos:

1. Actividades realizadas con el apoyo de materiales existentes en la red.

2. Actividades elaboradas con la ayuda de las TIC.

Los recursos utilizados en la preparación de actividades con las TIC se indican a continuación y se encuentran clasificados en: software, hardware, recursos de Internet y otros componentes.

Hardware:

- Ordenador del aula
- Panel digital

Recursos en internet:

- Correo electrónico
- Páginas web

Software:

- Teams
- Office 365
- Editor de Video
- Audacity
- PowerPoint

Otros componentes:

- Cámara de fotos digital
- Pantalla de proyección
- Proyector

La mayor parte de estos recursos son utilizados como apoyo para las explicaciones, búsqueda de información relativa a diferentes aspectos musicales (compositores, obras, historia de la música…), actividades de grabación de sonidos (cuento musicado, programa de radio, elaboración de un jingle, paisaje sonoro…), musicogramas animados, etc.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

El programa de Audacity ha servido para la preparación y modificación de audiciones trabajadas; separando fragmentos, cortando, modificando la velocidad, volumen…

El Teams ha sido utilizado como medio de comunicación con alumnos y familias, así como medio de envío de trabajos o actividades musicales.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

CONTENIDO	INFANTIL	AULA P3A (1º-2º-3º)	AULA P6A (4º-5º-6)
Encender y apagar el ordenador correctamente	X		
Manejo del ratón	X	X	
Manejo del teclado	X	X	X
Selección de iconos en el escritorio para la selección de programas	X		
Uso de programas con diferentes niveles.	X	X	X
Manejo táctil	X	X	
Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones	X	X	
Conectar los periféricos básicos (monitor, ratón, altavoces, impresora)		X	X
Minimizar, maximizar y cerrar ventanas		X	X
Conocer la terminología y procesos (archivo, carpeta, programa) y organizar información			X
Guardar información en el ordenador y en diferentes soportes			X
Uso básico de navegadores (navegar, almacenar, recuperar e imprimir información)			X
Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema			X
Enviar y recibir mensajes de correo electrónico y adjuntar archivos			X
Escribir palabras, frases o textos en un editor de texto		X	X
Conocer la terminología básica: formato de letra, párrafo, insertar imagen, etc.			X
Uso de las funciones copiar, pegar, insertar imagen u otros elementos			X

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Uso básico de editor de imágenes		X	X
Uso de reproductor de sonidos e iniciación a la creación de videos sencillos			X
Uso de las funciones básicas: colores, líneas, formas, etc.		X	X
Iniciación a las presentaciones multimedia y exposición de trabajos			X

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Acción 1: Aumentar la competencia digital	Potenciar la generalización en el uso de TIC en los diferentes niveles educativos.	Dirección/ Claustro	Curso académico
Acción 2: Actualización documentación del centro	Recoger aspectos generales y uso de TIC en planes y programas del centro	Dirección	Inicio curso académico
Acción 3: Ampliación de recursos digitales	Trabajar desde un enfoque lúdico gamificando los aprendizajes	Claustro	Curso académico
Acción 4: Utilización de recursos de la Administración	Promover el acceso al portal http://www.educa.jcyl.es	Claustro / Alumnado	Curso académico
Acción 5: Atención a la diversidad	Ampliar repertorio de aplicaciones y lograr que los ACNEAE mejoren sus logros	Claustro	Curso académico

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Contexto del entorno de colaboración y comunicación

En relación al entorno de comunicación y colaboración, se utiliza el correo electrónico corporativo de educa.jcyl.es para la comunicación entre los miembros del claustro y la dirección del centro. Además contamos con un equipo de trabajo en TEAMS donde se encuentran todos los documentos oficiales del centro, las actas de coordinación, los contactos de las familias, etc.
El flujo de información y comunicación entre los miembros del claustro y Dirección es constante y bidireccional aportando estrategias y recursos para mejorar la calidad educativa del centro.
El flujo de comunicación e información entre las familias y los miembros del claustro es bidireccional y constante también, proporcionando a las familias y a los propios alumnos, tanto los tutores como el resto de profesores, continua información tanto de las actividades generales que organiza el centro a través del grupo de TEAMS de cada internivel como de las actividades

realizadas por los alumnos en concreto a través del chat privado de TEAMS o el correo corporativo.

Criterios y protocolos de colaboración

En cada grupo (Ed. Infantil; 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria; 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria) se ha creado un grupo en TEAMS que facilita la comunicación profesorado – alumnos – familias así como el proceso de enseñanza – aprendizaje. Toda la información que se proporciona a las familias se realiza a través de estos grupos o el correo corporativo del centro.

El contacto con la Administración Educativa se realiza a través del correo corporativo del centro y de las plataformas de comunicación a las que tiene acceso la Dirección del centro (Hermes, Stilus, Colegios, etc.).

Diagnóstico y valoración del trabajo en red

A pesar de las dificultades que en ocasiones se crean debido a la débil conexión a internet que posee el centro, el uso de las herramientas digitales para el trabajo en res es continuo, aportando diariamente información novedosa y útil a todos los miembros de la comunidad educativa.

Una tarea que se deberá llevar a cabo a posteriori será aumentar y mejorar las plataformas de comunicación para sacarles el mayor rendimiento posible.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Acción 1: Uso aulas virtuales	Aumentar el uso de aulas virtuales para compartir y producir recursos que los alumnos puedan utilizar en las diferentes áreas.	Claustro	Curso académico
Acción 2: Implicación familiar	Implicar a las familias en el uso de las plataformas digitales como medio de comunicación y como recurso educativo	Claustro	Curso académico
Acción 3: Activación Office 365	Iniciar el uso de Office 365 como herramienta para producir y compartir información tanto entre alumnos como entre alumno – profesor.	Claustro	Curso académico
Acción 4: Puesta en práctica de formación	Poner en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos de formación en relación	Claustro	Curso académico

	al trabajo en red a los que el profesorado asiste.		
Acción 5: Crear equipos de trabajo	Crear equipos de trabajo que creen actividades y recursos comunes para diferentes grupos y áreas y colabores en la resolución de aquellas dudas que puedan surgir.	Claustro	Curso académico

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización del equipamiento

A finales del curso 2019- 2020, comenzó a prepararse la logística de Escuelas Conectadas y ha sido a principios del curso 2021-2022 cuando se ha podido hacer la Integración de Redes de manera definitiva. El rack está situado en una sala donde también hay material escolar y la fotocopiadora.

Durante el curso 2019-20 los 3 PCs obsoletos de las aulas fueron sustituidos por tres portátiles antiguos, que fueron actualizados por los informáticos de REDXXI de León. Actualmente, un aula de primaria cuenta con una pizarra digital SmartBoard, la otra con un proyector y un Panel Digital Interactivo Smart, y la de infantil con un Panel Digital Interactivo para poder ofrecer una educación de calidad cuanto antes. Además, hay 11 miniportátiles, 6 concedidos por la Junta de Castilla y León y otros 5 por la Junta Vecinal, también hay 3 tablets que nos proporcionó el Ayuntamiento, todos estos dispositivos fueron adquiridos durante el curso 2020-21. En dirección se cuenta con dos ordenadores, uno de sobremesa y un portátil, además de una impresora. Y en la biblioteca del centro, también utilizada como aula de religión y aula de PT, existen dos ordenadores de sobremesa y una impresora que hace las funciones de escáner. Por último, la sala de profesores dispone de un ordenador de sobremesa.

Todos estos recursos tecnológicos, aparecen recogidos en una tabla Excel, que se encuentra en el One Drive, en la carpeta de Plan TIC, para mantenerla actualizada en todo momento, así como para conocer las características de nuestro equipamiento (véase en el centro).

Estos dispositivos estaban conectados a la red ADSL de baja velocidad que existía previo a Escuelas Conectadas, lo que resultaba frustrante ya que no se cargaban ni páginas web ni recursos, dificultando mucho su uso.

Actualmente no existe nadie que se haga cargo del mantenimiento general de los equipos informáticos del centro. El mantenimiento de la red del centro es llevado a cabo por un informático de la red de escuelas conectadas. Para cuestiones puntuales, el coordinador TIC trata de resolver todas las cuestiones dentro de sus posibilidades.

En cuanto al acceso a Internet no consideramos necesario utilizar programas de control parental con el alumnado, ya que, son pocos y siempre lo utilizan bajo la supervisión de un docente.

Actuaciones para paliar la brecha digital

Aunque en la actualidad internet funciona correctamente en la escuela gracias a Escuelas Conectadas, la realidad es que las familias no tienen esa ventaja. Al encontrarnos en una zona rural, montañosa y con poca población, la conexión a internet que ofrecen las distintas compañías es muy deficitaria tanto en calidad como en velocidad lo que dificulta poder solventar esta brecha afectando a las comunicaciones colegio-familia.

Se intentará para paliar este problema que tanto desde el centro, como desde las distintas Administraciones implicadas se solicite a los distintos operadores la implantación de la tecnología necesaria para un correcto funcionamiento de la red.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Acción 1: Mantenimiento y mejora de equipos informáticos.	Contratar servicios de mantenimiento.	Dirección	Curso académico
Acción 2: Renovación de equipos obsoletos.	Solicitar a distintas administraciones (Ayuntamiento, Dirección Provincial,..) de dotaciones económicas o en especie.	Dirección	Curso académico
Acción 3: Adquisición de nuevos recursos digitales.	Participar en concursos o iniciativas que permitan la obtención de recursos tecnológicos variados.	Claustro	Curso académico

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Teniendo en cuenta la normativa de Protección de Datos de carácter personal y, especialmente el reglamento (UE) de 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en el impreso de matrícula los padres/tutores legales firmarán su autorización/prohibición para el uso/publicación de imágenes por parte del centro en cualquier red social.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En cuanto a la política de contraseñas, las contraseñas de acceso al portal de la Junta, al aula virtual se facilitan desde el Centro y se intenta que las familias no las modifiquen para poder tener acceso a las mismas en caso de pérdida u olvido por parte de nuestro alumnado.

No se permite en el Centro la utilización de ningún tipo de dispositivo que permita la captación de audio o vídeo, excepto en situaciones que el desarrollo de la actividad docente lo requiera y siempre con la vigilancia y comprobación del profesor que promueve la actividad

Todos los datos relevantes sobre datos personales, documentos institucionales… del centro se encuentran en los ordenadores del equipo directivo. Estos ordenadores no son utilizados por ninguna otra persona y disponen de contraseña de acceso.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Los datos se encuentran almacenados en los dos ordenadores que el equipo directivo tiene en su despacho, así como en la nube de la cuenta del cole, a la que sólo tiene acceso el equipo directivo. Los equipos con datos importantes disponen de contraseña de acceso para garantizar la seguridad de sus datos.

Actuaciones de formación y concienciación

Se ha realizado el Plan de formación específico para una Educación mixta, organizado por la Dirección Provincial de Educación, donde han existido una serie de sesiones tanto para las familias como para el propio alumnado y profesorado, dirigidas a adquirir nociones encaminadas a la seguridad y confianza digital para una navegación segura.

Además, nuestro responsable TIC nos mantiene informados de cualquier tipo de formación que sobre estos aspectos pueda surgir ya que consideramos que es en el área en la que presentamos mayor necesidad.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

No disponemos de unos criterios de evaluación específicos.

Propuesta de innovación y mejora

Medida	Estrategia	Responsable	Temporalización
Acción 1: Fomentar la ciberseguridad.	Realización de formación para toda la comunidad educativa en ciberseguridad, además de establecer en todas las programaciones del centro actividades	Coordinador TIC y claustro.	Curso académico

	relativas a la ciberseguridad		
Acción 2: Respetar la protección de datos.	Informar a la comunidad educativa de todos los aspectos relativos a la protección de datos del centro, así como salvaguardar todos los datos respetando la legislación vigente sobre este aspecto.	Claustro	Curso académico
Acción 3: Formular criterios de evaluación de seguridad de datos.	Se llevarán a cabo diferentes reuniones de la comisión TIC para formularlos.	Claustro	Curso académico

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento, diagnóstico y evaluación.

El seguimiento, diagnóstico y evaluación de cada uno de los aspectos de este Plan se realizará a través del informe realizado por la Comisión TIC al finalizar cada curso académico a partir del análisis realizado por cada uno de los miembros del claustro. Para ello, utilizaremos diferentes herramientas de evaluación en las que aparecerán los indicadores de logro y que se proporcionarán a los docentes para reflejar el grado de consecución de los objetivos propuestos. El presente Plan está diseñado para que pueda ser revisado por cualquier persona ajena a la Comisión TIC. La primera evaluación se realizará por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que valorará el nivel de competencia digital del centro para otorgar el nivel de certificación adecuado.

Herramientas para la evaluación del Plan

La evaluación será llevada a cabo a través de la observación y el análisis de un cuestionario FORMS que se elaborará más adelante.
-Una de las herramientas que utilizaremos para la evaluación y seguimiento del Plan es SELFIE, proporcionada por la Junta de Castilla y León (cómo se ha indicado en el punto anterior). A través de esta aplicación realizaremos autoevaluaciones periódicas tanto de la labor docente individual como de la labor docente en conjunto a nivel del centro.
-Nuestras propias encuestas o instrumentos de evaluación.
-Encuestas para las familias, realizadas a través de FORMS, para evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje online.
-Evaluaciones externas al centro realizado por miembros de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Grado de consecución de los objetivos propuestos

Para conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión hemos creado estas tablas de evaluación que cada uno de los docentes del centro completará al finalizar el curso académico y que servirá para recogerlo en el informe que la Comisión TIC realizará.

- Dimensión educativa

Objetivo	Conseguido	En proceso	No conseguido
Conocer los riesgos del uso de internet y redes sociales, y cómo evitarlos.			
Conocer las posibilidades educativas que presenta la página web de la Junta de Castilla y León: https://www.educa.jcyl.es/			
Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.			
Utilizar recursos informáticos en todas las áreas de conocimiento que favorezcan el desarrollo de destrezas y habilidades.			
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.			

- Dimensión organizativa

Objetivo	Conseguido	En proceso	No conseguido
Intensificar la utilización de las TIC como medio de registro y unificación de todos los documentos del centro para que su consulta sea más útil y sencilla.			
Uso del correo electrónico y el TEAMS como medio principal de comunicación con las familias.			
Usar la Página Web del centro como medio informativo de la oferta educativa que presenta el centro, así como los servicios que presenta y otras informaciones de interés.			
Utilizar el correo corporativo del centro como medio de comunicación oficial, así			

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

como la carpeta de documentos compartidos ubicada en OneDrive para ubicar la documentación e información del centro.			
Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.			

- Dimensión tecnológica

Objetivo	Conseguido	En proceso	No conseguido
Aumentar los recursos tecnológicos de que dispone el centro.			
Mantener en buen estado y actualizados los equipos disponibles actualmente para su uso.			
Establecer criterios organizativos y de distribución del espacio y equipamiento digital.			
Equipar a las aulas de los materiales necesarios para su uso tanto por parte del profesorado como del alumnado.			
Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.			

Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Indicador de logro	Conseguido	En proceso	No conseguido
Se celebran reuniones periódicas para informar de posibles problemas e incidencias			
Se contrata un Servicio Técnico para la resolución rápida de las posibles incidencias que puedan surgir, así como para la actualización de equipos informáticos.			
Implanta en la web del centro un apartado de secretaría virtual con documentos de admisión de alumnos, ayudas, autorizaciones, justificantes, etc.			
Actualización de antivirus, y aplicar control de privacidad del alumnado y recordar la			

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ley de protección de datos tanto alumnado como profesorado.			
Participación en cursos sobre seguridad digital.			
Ampliación el uso de TEAMS, web de centro, email, etc., como medio de comunicación familias-centro			
Creación de una rutina de trabajo diario o frecuente utilizando las TIC para aumentar su destreza.			
Guía en la búsqueda autónoma de imágenes e información en Internet.			
Informa de la utilidad y riesgos de Internet			
Incluye una rutina diaria relacionada con las nociones temporales y espaciales (calendario, reloj, etc.).			
Amplia y comparte recursos específicos para cada necesidad educativa.			
Celebra reuniones frecuentes para poner en común recursos encontrados, creados o utilizados.			
Diagnostica las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.			
Da a acceso a una carpeta compartida en TEAMS al inicio de curso con información variada sobre el funcionamiento del centro.			
Impulsa la participación de las familias en las actividades formativas que desde el centro y las Administraciones Educativas se propongan.			
Se lleva a cabo formación como WebMaster en página web y aula virtual.			
Realiza una evaluación anual de las necesidades y recursos del centro a través de la aplicación SELFIE.			
Realiza una evaluación final de cada proceso que sirva para actualizar el Plan anualmente.			
Aumenta el uso de herramientas de evaluación digitales en las diferentes áreas como estrategia de autoevaluación.			

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Selecciona criterios de evaluación comunes relacionados con el uso de las TIC para las diferentes áreas.			
Evalúa el grado de satisfacción en relación al uso de las TIC como recurso educativo.			
Potencia la generalización en el uso de TIC en los diferentes niveles educativos.			
Recoge aspectos generales y uso de TIC en planes y programas del centro.			
Trabaja desde un enfoque lúdico gamificando los aprendizajes.			
Promueve el acceso al portal educativo de la Junta de Castilla y León: http://www.educa.jcyl.es			
Amplía repertorio de aplicaciones y lograr que los ACNEAE mejoren sus logros.			
Aumenta el uso de aulas virtuales para compartir y producir recursos que los alumnos puedan utilizar en las diferentes áreas.			
Implica a las familias en el uso de las plataformas digitales como medio de comunicación y como recurso educativo.			
Inicia el uso de Office 365 como herramienta para producir y compartir información tanto entre alumnos como entre alumno – profesor.			
Pone en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos de formación en relación al trabajo en red a los que el profesorado asiste.			
Crea equipos de trabajo que creen actividades y recursos comunes para diferentes grupos y áreas y colabores en la resolución de aquellas dudas que puedan surgir.			
Contratar servicios de mantenimiento.			
Solicitar a distintas administraciones (Ayuntamiento, Dirección Provincial,..) de dotaciones económicas o en especie.			
Participar en concursos o iniciativas que permitan la obtención de recursos tecnológicos variados.			
Realización de formación para toda la comunidad educativa en ciberseguridad, además de establecer en todas las programaciones del centro actividades relativas a la misma.			
Informar a la comunidad educativa de todos los aspectos relativos a la protección de datos			

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

del centro, así como salvaguardar todos los datos respetando la legislación vigente sobre este aspecto.			
Se llevarán a cabo diferentes reuniones de la comisión TIC para formularlos.			

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Como punto inicial queremos destacar que al ser un Plan CoDiCe TIC de nueva creación actualmente no disponemos de información relacionada con la evaluación de dicho Plan, pero sí indicamos aquellos aspectos relevantes a tener en cuenta en las revisiones anuales que se realizarán al finalizar cada curso académico.

El Plan TIC de centro refleja la constante evolución del uso de las tecnologías en la comunidad educativa. La puesta en marcha de dicho Plan ofrecerá nuevas posibilidades tanto al alumnado como al profesorado encaminadas a llevar a cabo una educación de calidad a través del desarrollo de la competencia digital a través del uso de nuevas y motivadoras herramientas digitales.

A lo largo de los dos cursos académicos de duración del presente Plan, y de acuerdo a la certificación que se obtenga, motivaremos la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo del mismo, haciendo especial hincapié en la necesidad de establecer protocolos de seguridad en el uso de las TIC y de la importancia de diferenciar claramente las herramientas útiles de aquellas que no lo son, aplicando la formación recibida hasta el momento que será ampliada en cursos posteriores.

Valoración de la difusión y dinamización realizada

Una vez puesta en marcha la estrategia de difusión y dinamización del Plan podremos valorar la consecución o no de los objetivos que nos proponíamos. Actualmente, la única valoración que podemos realizar es la gran implicación en la realización del documento por parte del profesorado. Todos los miembros del claustro han aportado aquellos aspectos que consideran relevantes para aumentar la competencia digital del alumnado, así como las evidencias de las actividades que realizan con los alumnos tanto dentro como fuera del aula.

Análisis de resultados obtenidos

Como hemos indicado anteriormente, no disponemos de un análisis de resultados al ser un Plan de nueva creación, pero sí destacamos aspectos relevantes a tener en cuenta en las futuras revisiones que se realicen al documento.

Nuestro CRA es un centro pequeño, por lo que la Comisión TIC, establecerá las pautas a evaluar y analizará las valoraciones y propuestas de mejora que obtenga del resto de profesorado, así como del resto de la comunidad educativa.

El informe realizado a final de curso, se reflejará en la Memoria Final y las propuestas de mejora se incluirán en la Programación General del siguiente curso para intentar llevarlas a cabo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora

A lo largo de la realización de este documento, hemos expuesto numerosas propuestas de mejora que creemos son necesarias para lograr un nivel de competencia digital adecuado en nuestro centro.
A continuación, vamos a exponer aquellas propuestas que creemos más urgentes para iniciar la puesta en marcha del Plan TIC del CRA Puebla de Lillo.

- Aumentar el número de equipos del centro (miniportátiles o tablets para el uso individual de los alumnos).
- Implantar una apartado de Secretaría Virtual en la página web del centro con documentos relevantes del mismo.
- Mejorar la formación en herramientas digitales del profesorado del centro.
- Ampliar y compartir recursos específicos para cada necesidad educativa, proporcionando especial importancia a la atención a la diversidad.
- Ampliar el Plan de Acogida al profesorado.
- Impulsar la participación de las familias en las actividades de formación que se proponen desde el centro, así como en las plataformas digitales que utilizamos como medio de comunicación.

Procesos de revisión y actualización del Plan

El proceso de revisión y actualización del Plan se realizará:

- Se producirá una revisión continua de aquellos aspectos urgentes que lo necesiten (averías de equipos, nuevas necesidades, cursos de formación, etc.) a lo largo del curso académico.
- Al finalizar cada curso académico coincidiendo con la evaluación final, realizando un informe por parte de la Comisión TIC donde se recojan las reflexiones y propuestas de mejora proporcionadas por el claustro de profesores del centro.
- Una vez concluida la fase de aplicación del Plan, que será de dos cursos académicos, se procederá a realizar una nueva revisión y actualización para renovar la certificación obtenida.

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente y ante la necesidad de mejora de la competencia digital de toda la comunidad educativa del CRA Puebla de Lillo, esperamos obtener una certificación digital que será el punto de partida de las estrategias que se llevarán a cabo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU